

Fecha: 25-07-2025
Medio: Diario VI Región
Supl.: Diario VI Región
Tipo: Noticia general
Título: **Autoridades coordinan acciones para prevenir hechos de violencia en colegios**

Pág.: 3
Cm2: 402,3
VPE: \$ 804.570

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad:  Neutra

Santa Cruz

Autoridades coordinan acciones para prevenir hechos de violencia en colegios

Entre las iniciativas consideradas se incluye el levantamiento de un diagnóstico de situaciones complejas en establecimientos y que se fortalecerá el apoyo pedagógico y extraescolar en centros educativos que hayan experimentado situaciones de violencia.

El martes, la seremi de Educación de O'Higgins, Alyson Hadad, junto con el seremi de Seguridad Pública, Rodolfo Nuñez; la delegada presidencial provincial de Colchagua, Marta Pizarro; el director de la Superintendencia de Educación, Oscar Acevedo y la jefa del Departamento Provincial de Educación (Deprov) de Colchagua, Andrea Mira, se reunieron con las autoridades comunales de Santa Cruz – Municipio y DAEM – para generar estrategias orientadas a prevenir situaciones de violencia escolar, incluyendo aquellas que suceden fuera de los establecimientos educacionales.

"Producto del trabajo intersectorial entre

las diversas instituciones, hoy se acordó levantar un diagnóstico de situaciones complejas para generar una intervención directa, vinculando a la comunidad educativa –estudiantes, docentes, asistentes de la educación, familias, equipos directivos– con las acciones que desarrollarán las instituciones públicas al interior de los establecimientos que presenten problemas de violencia", explicó la seremi Hadad.

La autoridad aseguró que el objetivo de estos esfuerzos es "asegurar que las escuelas sean espacios seguros para las comunidades educativas, considerando que mayoritariamente sus integrantes no se vinculan con acciones negativas; sino que participan activamente de los procesos educativos", señaló la autoridad.

Asimismo, Hadad explicó que se fortalecerá el apoyo pedagógico y extraescolar en centros educativos que hayan experimentado situaciones de violencia.

En este contexto,

las autoridades condenaron categóricamente la agresión sufrida por un estudiante del Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz, ocurrida la tarde del lunes en las cercanías del terminal de buses de la comuna.

Posteriormente al encuentro con autoridades, la seremi Hadad se reunió con el padre del estudiante agredido, quien se encuentra en recuperación actualmente. En la ocasión, la autoridad se comprometió a gestionar con otras instituciones públicas acciones de atención a víctimas, reparación y seguridad para el adolescente afectado y su familia, de cara a su próximo retorno al liceo.

JORNADA PRESENTES CONTRA LA VIOLENCIA

En el ámbito de convivencia educativa y bienestar de las comunidades, el Mineduc está desarrollando diversas iniciativas en esta materia, como el Programa A Convivir se Aprende, que fortalece los



equipos de gestión y de convivencia escolar de los establecimientos para prevenir situaciones de violencia; y el Programa Habilidades para la Vida.

Por otro lado, también se está trabajando con iniciativas que consideran la articulación intersectorial para resguardar la seguridad en el exterior de las escuelas, como el Programa Comunidades Educativas Protegidas y la implementación de los Patrullajes Preventivos Inteligentes en entornos educati-

vos. Asimismo, actualmente está en tramitación en el Congreso el proyecto de ley de convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas, que propone un nuevo estándar para la gestión interna de la convivencia.

A estas iniciativas se suma la Jornada Nacional "Presentes contra la violencia", que se realizará el miércoles 30 de julio, a fin de que estudiantes y todos los miembros de las comunidades educativas reflexio-

nen y se comprometan con la construcción de espacios educativos de cuidado y bienestar.

La convocatoria está abierta a todos los establecimientos educacionales del país, sin distinción de dependencia (municipales, SLEP, particulares subvencionados, particulares pagados), para que de manera voluntaria generen espacios de conversación, sensibilización y compromiso activo desde las comunidades educativas contra la violencia.

REMATE

1° JUZGADO DE LETRAS DE RENGO, Ernesto Riquelme N° 56. Rematará el día 11 de Septiembre de 2025 a las 13:00 hrs, a través de videoconferencia, vía plataforma zoom, link: <https://zoom.us/j/9881091122> // ID de Reunion: